

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1018 *Resolución de 9 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 2, de 4 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maestra escuela infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje pabellón de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Limpiadora edificios públicos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Peón especialista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora edificios públicos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Montalbán, 9 de enero de 2024.–El Alcalde, Carlos Agustín Sánchez Boix.